

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR GUILLERMO SOBERÓN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO DE CONSTITUCIONALISTAS ESPAÑOLES Y MEXICANOS ●

Distinguidos profesores universitarios:

Con verdadero entusiasmo acogí la iniciativa del coordinador de Humanidades para la realización del Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos, que hoy se inicia. Por muchos conceptos esta reunión tiene una gran trascendencia, tanto en el ámbito de la cooperación entre las universidades españolas y mexicanas, cuanto en el que corresponde al cotejo de nuestras instituciones de derecho público.

Recientemente la Universidad Nacional Autónoma de México ha suscrito convenios de cooperación con universidades españolas, particularmente con la Complutense de Madrid, la Autónoma de Madrid y la de Salamanca, con el ánimo de promover un más estrecho conocimiento de nuestras culturas y de aprovechar, de forma conjunta, una serie de recursos que pueden ser útiles allá y acá.

Es bien sabido que la comunicación, en todos los órdenes, entre España y México se ha visto considerablemente robustecida de unos meses a esta fecha. En ese proceso se inscribe el esfuerzo universitario para promover el acercamiento, el conocimiento y la comprensión de nuestros respectivos países.

En fecha próxima recibiremos la visita de diez rectores de universidades españolas y se realizará en México el curso de Ciencias de la Tierra que la UNESCO patrocina en la Universidad Autónoma de Madrid.

Por lo que concierne al tema específico que ustedes examinarán en los próximos días, debe subrayarse, en primer término, la amplia libertad que nuestra universidad garantiza para la expresión de las

ideas. Éste es un aspecto fundamental de nuestro régimen autónomo y corresponde por lo demás, a la esencia del saber.

Para la Universidad Nacional Autónoma de México es muy satisfactorio que tan distinguidos profesores españoles, como los que hoy se encuentran aquí, vengan a intercambiar ideas y conocimientos con destacados profesores mexicanos especializados en derecho constitucional.

Las preocupaciones de carácter jurídico corresponden a lo más íntimo de nuestra institución. Sirva como ejemplo que en el momento presente en la universidad se buscan, con la participación de la comunidad, las nuevas bases que deban regular su organización y funcionamiento jurídicos. Al efecto, en septiembre del año pasado convoqué a todos los miembros de nuestra comunidad para que hicieran saber, a una comisión especial del Consejo Universitario, sus principales preocupaciones acerca de los problemas de la organización universitaria y formularan las posibles soluciones para superarlos.

En los meses que han transcurrido desde esa primera invitación, fueron presentadas numerosas ponencias y se han dado otras tantas intervenciones en el seno de la comisión del Consejo Universitario, que denotan la incondicionada e irrestricta libertad de los universitarios para manifestar, dentro de los cauces institucionales, sus puntos de vista; la preocupación, compartida por la mayor parte de quienes han externado sus opiniones, acerca de ampliar los mecanismos internos de representación, y el respeto que los universitarios observamos, aun en los casos de discrepancia, en cuanto a los distintos enfoques de los problemas que nos son propios.

Si me permito referir todo lo anterior en esta ocasión, es con el propósito de subrayar que nuestros distinguidos visitantes son bienvenidos a una universidad que sabe defender sus derechos y cumplir puntualmente con las obligaciones que tiene contraídas para con la sociedad. Esto explica, por lo demás, que en esta casa de estudios estemos permanentemente preocupados por impulsar e implantar planes de superación académica, que se traduzcan en una mejor enseñanza, en una moderna investigación y en una eficaz tarea de extensión universitaria.

Doy a todos la bienvenida y les deseo, en el desarrollo de sus labores, el éxito que su talento, su cultura y su devoción por los problemas nacionales y universitarios, permite augurar. Así se convertirá

DISCURSOS DE INAUGURACIÓN

9

este encuentro en un verdadero reencuentro: el de nuestras afinidades académicas y el de nuestras comunes preocupaciones sociales.

Me es grato declarar, hoy 26 de junio de 1978, inaugurado el Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos.

“Por mi raza hablará el espíritu”

26 de junio de 1978.